

Guayaquil, 01 de abril de 2016

Señora
GERENTE GENERAL
SESOIR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, he transferido CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159) acciones, ordinaria y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América, que me pertenece en el capital de la compañía **SESOIR S.A.**, a favor del señor **CARLOS ALBERTO AROSEMENA BAQUERIZO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091221852-6.

Por lo tanto, solicito a usted que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SESOIR S.A.**.

Muy atentamente,

Denise Areende

DENISE MARIA AROSEMENA BAQUERIZO CONYUGE DE LA CEDENTE
C.C. 0912234184
CEDENTE

M. Lopez Jimenez

Es conforme,

[Signature]
CARLOS ALBERTO AROSEMENA BAQUERIZO
C.C. 091221852-6
CESIONARIO



Guayaquil, 01 de abril de 2016

Señora
GERENTE GENERAL
SESOIR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, he transferido CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159) acciones, ordinaria y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América, que me pertenece en el capital de la compañía **SESOIR S.A.**, a favor de la señor **CARLOS ALBERTO AROSEMENA BAQUERIZO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091221852-6.

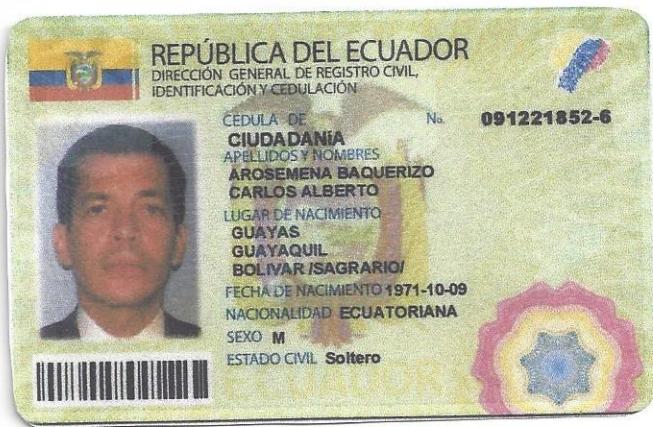
Por lo tanto, solicito a usted que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SESOIR S.A.**

Muy atentamente,

CAMILA MARIA AROSEMENA BAQUERIZO
C.C. 091223417-6
CEDENTE

Es conforme,

CARLOS ALBERTO AROSEMENA BAQUERIZO
C.C. 091221852-6
CESIONARIO





ACTA DE MATRIMONIO

Trámite No. 11378936

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 23 días del mes de Noviembre del año 2011; siendo las 19h00 ante el infrascrito delegado de Matrimonios de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, comparecen:

Por una parte;**STEPHANE HERVE FRANCOIS RICHARD MARGUERITTE**, con cédula de identidad No.0924160336, de nacionalidad francesa, de estado civil divorciado de 44 años de edad de profesión/ocupación inversionista, nacido en BourgLa Reine -Francia y domiciliado en Guayaquil, hijo de Marc Richard y de Arlette Margueritte ambos de nacionalidad francesa.

Y, por otra;**CAMILA MARIA AROSEMENA BAQUERIZO**, con cédula de ciudadanía No.0912234176, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de 37 años de edad, de profesión/ocupación Lic. Comunicación Social, nacida y domiciliada en Guayaquil, hija de Carlos Arosemena de nacionalidad ecuatoriana y de Mirella Baquerizo de nacionalidad ecuatoriana.

Y declaran libre y voluntariamente, en presencia de los testigos:Susana María Loor Bottero y Carlos Eduardo Perez Barriga. Que es su voluntad contraer matrimonio y, en consecuencia, unirse con la finalidad de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente. No constando impedimento legal alguno para la celebración del presente contrato solemne de matrimonio, yo como Delegada de Matrimonios de la Corporación Registro Civil de Guayaquil pregunta a los señores: **STEPHANE HERVE FRANCOIS RICHARD MARGUERITTE y CAMILA MARIA AROSEMENA BAQUERIZO**, si quieren recibirse mutua y voluntariamente el uno al otro por marido y mujer; consecuentemente, y habiendo contestado ambos que sí, de tal modo que todos los presentes lo oyeron y entendieron, en NOMBRE DE LA REPÚBLICA y POR AUTORIDAD DE LA LEY, los declaro legalmente casados. Los contrayentes declaran no tener hijos. Presentan capitulaciones matrimoniales y documentos habilitantes para su matrimonio.

8411252118

En fe de lo cual se otorga la presente acta, que después de leída, fue suscrita por los contrayentes y por los testigos antes citados en unidad de acto con el Delegado de Matrimonios de la Corporación Registro Civil de Guayaquil.

Camila Baquerizo

f) Contrayente

Stephane Herve Richard

f) Contrayente

Ana Leon B.

f) Testigo

Delegado de Matrimonio

f) Testigo

f) Testigo

Stephane Herve Richard

f) Testigo

f) Testigo

f) Testigo



Hervé Richard
Delegado de Matrimonio
Corporación Registro Civil de Guayaquil

Este documento pertenece y es parte habilitante del acta de celebración de matrimonio No.2666 del año 2011, suscrita por los contrayentes Stephane Herve Francois Richard Margueritte y Camila Maria Arosemena Baquerizo

2011 DIC 29 P 3:01

Registro Civil
de Guayaquil